Justificación de licencias en el Servicio de Reconocimiento Médico

Para aclarar algunos de los puntos, van algunos ejemplos de situaciones en que nos vemos involucrados habitualmente. Aclaraciones Los centros de Medicina del trabajo atienden sólo CON TURNO.Para solicitarlo debes buscar en http://www.mibuenosairesweb.gob.ar o llamar al 147. Cómo proceder: Ejemplo Nº1: Mi enfermedad me permite deambular, tengo el certificado que lo acredita de mi médico tratante.El día que retiro el memo de la escuela tengo que solicitar el turno en CUALQUIER CEMET, cerca o lejos de mi domicilio, para ese mismo día, de lo contrario no se justificará. -¿Por qué ? PORQUE EL MEMO NO FUE MANDADO AL RAWSON, lo retiró de la escuela. -¿Puedo justificarlo al día siguiente? SOLAMENTE PUEDO IR AL DÍA SIGUIENTE y CON TURNO si me desempeño como docente en escuelas vespertinas o nocturnas. Ejemplo Nº2: Solicité médico a domicilio y el médico de Medicina del Trabajo no vino y me reintegro mañana ¿Qué hago? Debo solicitar un turno para el día del alta médica EN CUALQUIER CEMET cerca o lejos de mi domicilio. LOS DOCENTES NO PUEDEN VOLVER AL CARGO SIN HABER LEVANTADO LA LICENCIA MEDICA Ex-RawsonCarabelasRivadaviaMalabiaArtigasCruz

Av Amancio Alcorta1502Pje. Carabelas 258 P.B.Rivadavia 524Malabia 964Artigas 2262Av. Cruz 4402

4323-8000 al 8010 int. 58064324-8000 al 8010 int 4154 4331-0969 al 0979 int 23614778-03654323-8000 al 8010 int 58084323-8000 al 8010 int 5807

CENTROS DE ATENCION DE MEDICINA LABORAL

del GCBA

Los mismos podrán ser utilizados por el personal del GCBA que habite o transite en su cercanía, para su atención y/o realización de las gestiones administrativas correspondientes a la aprobación de licencias.

CEMET Malabia

Malabia 964

Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hs Teléfono: 4778-0365

CEMET Artigas

Artigas 2262 La Paternal

Lunes, Martes y Viernes de 7:00 a 13:00 hs, Miércoles y Jueves de 12:00 a 18:00 hs. Teléfono: 4585-1514

CEMET Cruz

Av. Cruz 4402Lunes a Viernes de 8 a 14 hs. Teléfono: 4604-9000 interno es 161

CEMET Carabelas (Ex Consultorio Médico Laboral Edificio del Plata)

Pasaje Carabelas 258- PB (acceso por pasillo a la derecha)

Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hs Teléfono: 4323-8000 al 8010 interno 4154

CEMET Rivadavia (Ex Consultorio Médico Laboral Palacio de Gobierno)

Dirección: Rivadavia 524 3º Piso (acceso por la salida del ascensor doblando a la izquierda Oficina 322)

Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00hs Teléfono: 4331-0969 al 0979 Interno 2361

Tipo de atención en estos 5 centros:

- Atención Médica Asistencial Primaria

- Justificación de licencia de corto tratamiento

- Primer período de maternidad

- Justificación de licencia por enfermedad de familiar (en estos casos, si es un memo con fecha del día, debe concurrir el agente con el familiar para ser atendido por el profesional, de lo contrario, debe solicitar médico a domicilio.

- licencias de corto tratamiento (licencias 70a), 70 b) y 70 e), cuando se hubiera pedido médico a domicilio y la visita no se haya concretado en el día.

DOMT (Dirección Operativa Medicina del Trabajo, ex Hospital Rawson)

Av. Amancio Alcorta 1502

De lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hs. Teléfono: 4304-5495

Tipo de atención

- Justificación de licencia de corto tratamiento

- Justificación de licencia de largo tratamiento

- Junta Médica

- Salud mental

- Solicitud de atención domiciliaria

- Aptos médicos pre-ocupacionales

- Primer período de maternidad

- Justificación de licencia por enfermedad de familiar (en estos casos, si es un memo con fecha del día debe concurrir el agente con el familiar para ser atendido por el profesional, de lo contrario, solicitar médico a domicilio.